

INFORME DE COMISARIO

Señores

FIDEICOMISO MERCANTIL AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD

Ciudad.-

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes, cumpla con informar a **FIDEICOMISO MERCANTIL AGD-CFN NO MÁS IMPUNIDAD**; mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del 2.005.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las Normas de Contabilidad Vigentes.

De la revisión debo indicar principalmente:

La compañía al final del periodo no presenta resultados como consecuencia de su inactividad.

Atentamente,


Javier Rodríguez Reyes
COMISARIO PRINCIPAL

